

# PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

ESTADO NACIONAL  
MEXICO

TOMO XCVI

PACHUCA DE SOTO, NOVIEMBRE 16 DE 1963

NUM. 43

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

### PODER EJECUTIVO

1-889

LIC. CARLOS RAMIREZ GUERRERO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes, sabed:

Que el H. XLIV Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, a tenido a bien expedir el siguiente

#### DECRETO NUMERO 12

El H. XLIV Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, DECRETA:

Primero.—Se autoriza al C. Presidente Municipal de Actopan, Hgo., para vender la casa ubicada en la calle 2 de Abril y un terreno, propiedad de ese Municipio.

Segundo.—El producto de dicha venta deberá aplicarse íntegra y exclusivamente a la ampliación y adaptación de las Aulas de la Escuela Primaria "Efrén Rebolledo" y a la construcción del nuevo Rastro que llene las necesidades de esa población.

Tercero.—Comuníquese al C. Presidente Municipal de Actopan, Hgo., esta resolución, para que se sirva proceder en los términos indicados.

#### TRANSITORIO:

Este Decreto empezará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Al Ejecutivo del Estado, para su sanción y cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Pachuca de Soto, a los cinco días del mes de noviembre de mil nove-

## SUMARIO:

1-889.—Decreto Núm. 12 del H. Congreso local, autorizando al C. Presidente Municipal de Actopan, Hgo., para vender una casa y un terreno propiedad de dicho Municipio.—259.

5-4044.—Solicitud para reconocer titular y deslindar bienes a vecinos del poblado de Huextetitla, Municipio de Orizatlán, Hgo.—259, 260.

Avisos Judiciales y Diversos.—260 a 266.

cientos sesenta y tres.—Diputado Presidente, RICARDO DEL RAZO LOPEZ.—Diputado Secretario, SERGIO GONZALEZ LICONA.—Diputado Secretario, MIGUEL GOMEZ MENDOZA.—Rúbricas.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y tres.—El Gobernador Constitucional del Estado, LIC. CARLOS RAMIREZ GUERRERO.—El Secretario General del Gobierno, LIC. RUBEN LICONA RUIZ.—Rúbricas.

5-4044

DEPTO. DE ASUNTOS AGRARIOS  
Y COLONIZACION

Huextetitla, Mpio. de Orizatlán, Hgo.,  
a 5 de agosto de 1963.

C. Profr. ROBERTO BARRIOS,  
Jefe del Depto. de Asuntos Agrarios  
y Colonización.

J. M. Izazaga Núm. 155.

México, D. F.

Los que suscribimos, vecinos, originarios comuneros del poblado de Huextetitla, Muni-

palidad de Orizatlán, Estado de Hidalgo, ante usted, con todo respeto comparecemos por medio del presente para exponer lo siguiente:

Que desde tiempo inmemorial, nuestros antepasados y ahora nosotros, venimos poseyendo terrenos comunales y que pertenecen a este núcleo de población, de los que estamos desconociendo la superficie y sus linderos; así mismo, hemos venido sosteniendo dificultades que en perjuicio nuestro creemos se nos han quitado partes o fracciones de la comunidad por personas que ahora se dicen pequeños propietarios, pues creemos que estas fracciones, hayan sido vendidas por comuneros desde hace muchos años y que ahora se encuentran segregadas de la comunidad por escrituras que les han dado la apariencia de legales.

Por lo anterior, a usted C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, pedimos tenga a bien ordenar a quien corresponda, se inicie el procedimiento para reconocer, titular y deslindar nuestros bienes comunales, de acuerdo con los artículos 306, 307, 308, 309 y demás relativos del Código Agrario vigente, así como levantamiento topográfico de los terrenos para conocer con exactitud nuestros linderos, superficie, y finalmente se dicte en nuestro favor, Resolución Presidencial que confirme nuestros bienes comunales.

Esperando tome en cuenta nuestra solicitud, ordenando se inicie el expediente y procedimiento respectivo, anticipamos a usted nuestros agradecimientos.

Los Solicitantes.—Rúbricas.

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, CERTIFICA: que la copia que antecede concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente denominado Huextetitla, Municipio de Orizatlán, del Estado de Hidalgo, y se expide la presente para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; en la ciudad de México, D. F., a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.—Profr. ARCADIO NOGUERA V.—Rúbrica.

## SECCION DE AVISOS JUDICIALES

5-4121

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
APAN, HGO.

### EDICTO

Por auto fecha veintidos presente mes dictado Juicio Ejecutivo Mercantil sigue Implementos Agríco-

colas Hidalgo, S. A., contra J. CRUZ OLVERA LOZADA, Juez Primera Instancia este Juzgado señaló 11 horas día trece diciembre próximo para efectuar remate de los derechos tiene el demandado sobre predio denominado LA PROVIDENCIA, ubicado Municipio Almoloya este Distrito. Servirá base para remate veinte mil pesos valor pericial, será postura legal la que cubra dos terceras partes dicha cantidad dadas de contado. Publíquese este Edicto tres veces consecutivas en Periódico Oficial Estado, Renovación, se editan ciudad Pachuca y El Sol de Sahagún, convocando postores.

Apan, Hgo., octubre 28 de 1963.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.  
3-3

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 29 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5-4130

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULA DE ALLENDE, HGO.

### EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido Lic. Agrícola Lozano H., endosatario en procuración Sindicato Obreros Progresistas Fábrica Hilados y Tejidos La Josefina, en contra Jorge Espinosa Montes y Socia, Expediente 70/961, acuerdo esta fecha, se convoca postores de los bienes embargados a demandados, diligencia 19 septiembre de 1961 para remate en pública subasta, tendrá verificativo local este Juzgado 12 horas veinticinco noviembre próximo, siendo postura legal la que cubra de contado, dos terceras partes de la cantidad de \$30,927.60 (treinta mil novecientos veintisiete pesos, sesenta centavos; Edicto se publicará tres veces consecutivas de ocho en ocho días Periódico Oficial Estado y La Región, se edita esta ciudad.

Tula de Allende, Hgo., 25 de octubre de 1963.—El Secretario del Juzgado, ROBERTO L. GARCIA RIVERA.—Rúbrica.  
3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 29 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5-4008

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

### EDICTO

En Exp. Núm. 729/963, relativo juicio Ordinario Civil sobre Divorcio seguido por MA. DE JESUS VERGARA DE SOUVERVILLE vs. Jesús Souver-

ville, se mandó notificar y emplazar a éste para que en término de 9 días más 40 por ignorarse domicilio, se presente ante este Juzgado 2o. de lo Civil a contestar demanda interpuesta en su contra, con apercibimiento de no efectuarlo en término concedido será declarado presuntivamente confeso de la demanda.

Este edicto se publicará tres veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo y tableros notificadores de costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., 28 de octubre de 1963.—El Actuario del Juzgado Segundo Civil, JACINTO RAMIREZ MERA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 22 de 1963.—Recibido, octubre 24 de 1963.

5-4030

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

En Exp. Núm. 765/963, relativo Diligencias Jurisdicción Voluntaria sobre Información Adperpetuam, segundas por TOMAS ISLAS IBARRA, Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Tolcayuca, a fin de acreditar posesión, en carácter de propietario por prescripción de un predio ubicado en Cabecera del Municipio de Tolcayuca, Hgo., se hace del conocimiento todas personas que se crean con igual o mejor derecho que la mencionada Dependencia, los hagan valer conforme a la Ley, en término de 40 días, contado partir última publicación este edicto en Periódico Oficial del Estado, en el juicio mencionado, radicado en Juzgado Segundo Civil este Distrito. Medidas y colindancias del predio, obran en el expediente.

Presente edicto, se publicará tres veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado, Sol de Hidalgo, Tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del predio.

Pachuca, Hgo.—El Actuario del Juzgado 2o. Civil, C. JACINTO RAMIREZ MERA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 19 de 1963.—Recibido, octubre 23 de 1963.

## CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

"Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.

5-4111

## JUZGADO CONCILIADOR

TASQUILLO, HGO.

## E D I C T O

FRANCISCO JAVIER FUENTES MARTINEZ, promovió Información Testimonial Adperpetuam, para acreditar propiedad sobre dos pequeñas fracciones de terreno rústico con el nombre de MERAMI y SAUZ situados en Remedios y La Cruz respectivamente de este Municipio; medidas y colindancias constan en el expediente.

Publíquese por dos veces Periódico Oficial del Estado.

Tasquillo, Hgo., 23 de octubre de 1963.—El Juez Conciliador, HORACIO HERNANDEZ FUENTES.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Tasquillo, Hgo.—Derechos enterados, octubre 26 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5-4112

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O

CELIA LEYTE VDA. DE ROJO, promueve Información Adperpetuam sobre posesión y propiedad predio Urbano Núm. 4 ubicado Calle Joaquín González, antes de Pérez esta ciudad, Huichapan, Hgo., perteneció nombre de Petra Bárcena. Linderos en expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces Periódico Oficial Estado y Renovación, Pachuca, Hgo.

Huichapan, Hgo., a 24 de octubre de 1963.—Testigos de Asistencia: BERNARDO ROJO, HECTOR HERNANDEZ R.—Rúbricas.

2—2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 24 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5-4123

## JUZGADO CONCILIADOR

TASQUILLO, HGO.

## E D I C T O

BELIA HERNANDEZ DE TREJO, promovió Información Testimonial Adperpetuam para acreditar propiedad sobre cuatro pequeñas fracciones de terreno

rústico con los nombres Boxthó, Estación, Boxthó y Canoa, situados en el Barrio de San Isidro de este Municipio; medidas y colindancias constan en el expediente.

Publíquese por dos veces en el Periódico Oficial del Estado.

Tasquillo, Hgo., octubre 24 de 1963.—El Juez Conciliador, HORACIO HERNANDEZ FUENTES.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Tasquillo, Hgo.—Derechos enterados, octubre 26 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5-4124

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

#### E D I C T O

NAHUM MARAÑON CASTILLO, ha promovido este Juzgado, vía Jurisdicción Voluntaria, diligencia Información Testimonial Adperpetuam para acreditar posesión, medio adquirir propiedad por prescripción positiva sobre el predio rústico denominado AXALA Y TLICTIC, ubicado términos Cabecera Municipal de Lolotla, de este Distrito Judicial. Colindancias obran expediente. Cumplimiento artículo 3029 Código Civil. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, editase Pachuca.

Molango, Hgo., octubre 24 de 1963.—El Secretario, FELIX OLGUIN NAJERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, octubre 23 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5-4125

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

#### E D I C T O

LUCAS HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información testimonial adperpetuam para justificar sus derechos de propiedad y posesión de tres fincas, dos rústicas y una urbana, ubicadas en terrenos de esta ciudad, colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, de siete en siete días.

Zacualtipán, Hgo., a 22 de octubre de 1963.—El Secretario, J. DE LA LUZ RUIZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, octubre 25 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5-4127

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

#### E D I C T O

GUDELLA GARCIA LEYVA, promueve diligencias de información testimonial adperpetuam, para justificar sus derechos de propiedad y posesión finca rústica sin nombre, ubicada terrenos Tlahuelompa, este Municipio. linderos obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, de siete en siete días.

Zacualtipán, Hgo., a 22 de octubre de 1963.—El Secretario, J. DE LA LUZ RUIZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, octubre 25 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5-4128

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

#### E D I C T O

FELIPA NIETO BURGOS, promueve diligencias de información testimonial adperpetuam para justificar sus derechos de propiedad y posesión de una finca rústica denominada APELLACO, ubicada en terrenos de Tizapán, de este Municipio, colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado, de siete en siete días.

Zacualtipán, Hgo., a 22 de octubre de 1963.—El Secretario, J. DE LA LUZ RUIZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, octubre 25 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5-4142

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

#### E D I C T O

Señores: SABAS ACOSTA SILVA  
PRMILTIVO LARA BENITEZ y  
PEDRO GOMEZ.

Donde se encuentren.

En el expediente Ejecutivo Mercantil número 206/960 que sigue en este Juzgado José E. Aguilar.

vs. María Cruz Mendoza de Angeles, mándase por auto 24 de los corrientes expedir edictos por 2 veces consecutivas de 7 en 7 días, Periódicos Oficial del Estado y Renovación, editase ciudad Pachuca objeto hacerles conocer estado autos próximos salir a remate bienes secuestrados para el caso de querer intervenir en peritaje y oportunamente remate.

Actopan, Hgo., octubre 28 de 1963.—El Secretario del Juzgado, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 30 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5.4140

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

Señores: Profr. RICARDO VALENTI,  
CARLOS VERA MACIP y BANCO  
NAL. DE CREDITO AGRICOLA.

En Juicio Ejecutivo Mercantil 139/962, José Aguilar Reyes vs. Manuel y Valente Pérez, auto 15 agosto corriente año, mándase hacer su conocimiento por medio de edictos publicaranse dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Renovación editase ciudad Pachuca, Hgo., así como lugares públicos de costumbre, estado de los autos objeto intervengan avalúo y remate de bienes embargados si así a sus intereses conviniere.

Actopan, Hgo., agosto 15 de 1963.—El Secretario Actuario del Juzgado de Primera Instancia, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 30 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5.4141

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

SR. CARLOS VERA MACIP.  
Donde se encuentre.

En Juicio Ejecutivo Mercantil 140/962, José Aguilar Reyes vs. Jesús Jiménez Delgado y Fausto Cortés, auto 16 agosto próximo pasado, manda hacer su conocimiento por medio presente que publicarse dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Renovación editase ciudad Pachuca, intervengan avalúo y remate de bienes embargados a la demandada si así a sus intereses conviniere.

Actopan, Hgo., agosto 15 de 1963.—El Secretario Actuario del Juzgado de Primera Instancia, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 30 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5.4139

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
TULA DE ALLENDE, HGO.

E D I C T O

SR. CARLOS PIÑA ARRIAGA.  
Donde se encuentre.

Juicio Divorcio Necesario promovido su contra por María Concepción Sánchez Alonso, acuerdo veinte septiembre año actual, se mandó abrir período ofrecimiento pruebas diez días fatales ambas partes. Lo notifico a usted efectos en forma, publicándose edicto dos veces consecutivas ocho en ocho días Periódico Oficial Estado, principiando contarse término después ultima publicación dicho periódico.

Tula de Allende, Hgo., a 15 de octubre de 1963.—El Secretario del Juzgado, ROBERTO L. GARCIA RIVERA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, octubre 29 de 1963.—Recibido, octubre 31 de 1963.

5.4233

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil, J. GUILLERMO GONZALEZ, endosatario al cobro de Francisco Sampedro vs. Carlos Torres Zaragoza, expediente 61/962 mándase convocar postores, remate primera almoneda una camioneta marca Fargo tipo panel modelo 1959. Remate verificarse local este juzgado, diez horas día veintiuno noviembre próximo. Presente edicto deberá fijarse en lugares públicos de costumbre y publicarse en Periódicos Oficial del Estado y Renovación, editase ciudad Pachuca, dos veces consecutivas. Servirá de base para remate, la que cubra las dos terceras partes de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS), valor pericial.

Actopan, Hgo., octubre 15 de 1963.—El Secretario Actuario del Juzgado de Primera Instancia, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 8 de 1963.—Recibido, noviembre 8 de 1963.

5-4179

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O

MA. TRINIDAD CAMACHO DE RAMIREZ, ha promovido este Juzgado, Diligencias Información Ad-perpetuam Dominio, efecto decláresele propietaria prescripción positiva, predios rústicos Jonganhú, Tzaghís y Los Bárcenas, ubicados los dos primeros y el último Primera y Segunda Manzanas Barrio Morelos, respectivamente, pueblo Tecozautla, Hgo. Medidas y colindantes constan escrito inicial autos. Dichos predios están inscritos fiscalmente nombre Ma. Soledad Camacho.

Publicarase este edicto dos veces consecutivas Periódicos Oficial Estado y Renovación, fines Artículo 3029 Código Civil.

Huichapan, Hgo., 26 octubre de 1963.—Testigos Asistencia Juzgado: BERNARDO ROJO L., HECTOR HERNANDEZ RENDON.—Rúbricas.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 26 de 1963.—Recibido, noviembre 7 de 1963.

5-4204

JUZGADO CONCILIADOR  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

## E D I C T O

ANGELA ROMERO MEJIA, promueve diligencias de Información Testimonial Adperpetuam justificar derechos de propiedad y posesión de un predio rústico ubicado Barrio El Pedregal este Municipio. Medidas y colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Cuautepec de Hinojosa, Hgo., 26 de octubre de 1963.—El Secretario, MIGUEL LOPEZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Cuautepec de Hinojosa, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 4 de 1963.—Recibido, noviembre 7 de 1963.

5-4371

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA  
TULA, HGO.

## CONVOCATORIA DE REMATE

## PRIMERA ALMONEDA

A las doce horas del día nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, se rematará en el local que ocupa esta Oficina, lo siguiente: Derechos del C. Julio Ignacio Guerrero Rojo, sobre el predio urbano ubicado en la Calle Cruz Azul sin número en Jasso

Hgo., que posee en copropiedad con la C. Estela Rojo Vda. de Guerrero y Socios.

Dichos bienes fueron embargados al C. Julio Ignacio Guerrero Rojo, para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del mismo por concepto de Reparación de Daño.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS, CERO CENTAVOS) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos relativos de la Sección Quinta del Capítulo Tercero, Título Tercero, del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores y en vía de Notificación en Forma para los CC. Lic. José Delgado Hidalgo y Fernando Ziel, acreedores del deudor citado en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 71 y 126 del Código Fiscal de la Federación.

2—1

Tula, Hgo., a 13 de noviembre de 1963.—El Jefe de la Oficina, ELFEGO SUAREZ MOLINA.—Suma 220419.—Rúbrica.

5-4234

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ZIMAPAN, HGO.

## E D I C T O

MARGARITO Y JUSTINA GARCLA, promueven Información Ad-perpetuam, acreditar propiedad y posesión, prescripción positiva predios rústicos REMEDIOS y HRAMI, ubicados barrio Remedios, del Municipio de Tasquillo, esta Jurisdicción, empadronados nombre Ismael García. Medidas y linderos constan Expediente respectivo. Convócanse personas créanse igual o mejor derecho pasen a deducirlo oportunamente. Publíquese edicto dos veces Periódico Oficial del Estado.

Zimapan, Hgo., a 17 de octubre de 1963.—El Secretario, ALFONSO SANCHEZ SANCHEZ.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Zimapan, Hgo.—Derechos enterados, octubre 17 de 1963.—Recibido, noviembre 12 de 1963.

5-4235

JUZGADO CONCILIADOR  
HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O

MARGARITA MORENO ha promovido este Juzgado Información adperpetuam objeto declarársele propietaria predio rústico MAJHI, sito San José Atlán, este Municipio. Medidas y colindantes en expediente. Convócanse personas derecho oponerse. Predio inscrito fiscalmente a nombre de Jorge Fuentes. Publíquese una vez Periódico Oficial y Renovación, Pachuca.

Huichapan, Hgo., a 30 de octubre de 1963.—Testigos de Asistencia Juzgado: ADOLFO ALEGRIA, JOAQUIN CERVANTES.—Rúbricas.

1—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 10. de 1963.—Recibido, noviembre 12 de 1963.

5-4246

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

SOSTENES ESCAMILLA SANCHEZ, promovió información adperpetuam fin declarársele propietario predio POTRERO, de Mamithí, este Municipio, fuera de Florentino y Rodrigo Escamilla.

Medidas y colindancias en expediente. Convócanse dos veces interesados, por Periódicos Oficial y Renovación de Pachuca.

Huichapan, Hgo., 7 de noviembre de 1963.—Asistencia, BERNANDO ROJO.—Asistencia, HECTOR HERNANDEZ.—Rúbricas.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 7 de 1963.—Recibido, noviembre 12 de 1963.

5-4256

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

MARIA ANTONIETA QUIROZ DE AGUILAR, promoviendo Información Adperpetuam, adquirir por prescripción y dominio el predio ubicado Calle Depósito Número 100 de esta ciudad. Medidas y colindantes obran en el expediente respectivo.

Quienes considérense con mejor derecho deberán hacerlo valer conforme a la Ley.

Publíquese tres veces consecutivas Periódicos Oficial y Nuevo Gráfico y Tableros Notificadores de costumbre.

Pachuca, Hgo., 7 de noviembre de 1963.—El Actuario del Juzgado Segundo Civil, JACINTO RAMIREZ MERA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 11 de 1963.—Recibido, noviembre 15 de 1963.

5-4247

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

TIBURCIO ACOSTA, en Jurisdicción Voluntaria, promueve diligencias de Información adperpetuam pa-

ra acreditar, propiedad por prescripción predio rústico sin nombre, ubicado pueblo Magdalena, este Distrito. Auto admite promoción fecha treinta septiembre año actual ordena publicar edictos, dos veces consecutivas, Periódicos Oficial del Estado y Renovación, editanse ciudad Pachuca, Hgo., así como lugares públicos de costumbre, objeto hacer saber personas créanse con igual o mejor derecho lo deduzcan oportunamente. Linderos y dimensiones, obran expediente respectivo.

Actopan, Hgo., noviembre 5 de 1963.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 9 de 1963.—Recibido, noviembre 12 de 1963.

5-4257

JUZGADO CONCILIADOR

AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO.

E D I C T O

PIEDAD ORTIZ FRANCO, ha promovido ante este Juzgado Información Testimonial adperpetuam, objeto justificar derechos propiedad y posesión sobre predio rústico EL TREBOL, ubicado en términos este pueblo. Medidas y colindantes obran en expediente respectivo.

Por medio este aviso que se publicará dos veces consecutivas en Periódico Oficial Estado y Renovación, se citan personas créanse con derecho sobre dicho inmueble pasen a deducirlo dentro términos de ley.

Agua Blanca de Iturbide, Hgo., 29 de octubre de 1963.—El Secretario, B. SOTO B.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Agua Blanca de Iturbide, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 4 de 1963.—Recibido, noviembre 15 de 1963.

5-4274

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

BRUNO GOMEZ JIMENEZ, promueve vía Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Testimonial Adperpetuam para acreditar derechos propiedad y posesión por prescripción positiva respecto dos predios rústicos denominados ALVARADO y LA PERA, ubicados en San Juan Tepa Municipio Francisco I. Madero este Distrito, superficies, medidas y colindantes obran expediente respectivo. Cumplimiento auto relativo, expídase edictos su publicación una sola vez Periódicos Oficial del Estado y Renovación, editanse Ciudad Pachuca, Hgo., convocando personas se crean con mejores derechos pasen a deducirlos oportunamente.

Actopan, Hgo., octubre 30 de 1963.—El C. Secretario del Juzgado, VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 12 de 1963.—Recibido, noviembre 15 de 1963.

5-4275

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUICHAPAN, HGO.

## E D I C T O

ACASIA MEJIA DE LOPEZ, promueve Información Adperpetuam, para ser declarada propietaria de los predios rústicos Xhendhó, Boxasni, Recuerdo de San Pedro y Videjhé, ubicados en términos Municipio Tlaxcalilla, cmpadronados nombre de los señores Felipe Paz, Francisco Martínez, Martiniano Rojo y Cástulo Hernández. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces Periódicos Oficial Estado y Renovación Pachuca. Hgo.

Huichapan, Hgo., a 7 de noviembre de 1963.—Testigos de Asistencia, BERNARDO ROJO, HECTOR HERNANDEZ R.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 7 de 1963.—Recibido, noviembre 15 de 1963.

5-4276

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

ESPERANZA MORALES, promoviendo Información Testimonial adperpetuam adquirir por prescripción positiva y dominio el predio ubicado en las calles de Perú de esta ciudad. Medidas y colindantes obran en el expediente respectivo.

Se hace del conocimiento de todas las personas que se crean con igual o mejor derecho que Esperanza Morales. Concediéndoles para ello el plazo de 40 días contados a partir de la última publicación.

Este edicto se publicará por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Sol de Hidalgo, tableros notificadores de costumbre en esta ciudad.

Pachuca, Hgo., 12 de noviembre de 1963.—El Actuario del Juzgado Segundo Civil, C. JACINTO RAMIREZ MERA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 13 de 1963.—Recibido, noviembre 15 de 1963.

5-4291

JUZGADO CONCILIADOR  
NICOLAS FLORES, HGO.

## E D I C T O

PONCIANO VILLEDA GONZALEZ, promueve este Juzgado, Diligencias Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos posesión prescripción positiva, predio rústico denominado LA CAPILLA, Ubicado Itatlaxco, esta Jurisdicción, inscrito fiscalmente nombre Ignacia López. Medidas y colindancias, constan expediente.

Cumplimiento artículo 3029 Código Civil, publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial.

Nicolás Flores, Hgo., a 22 de octubre de 1963.—El Juez Conciliador, ANGEL YUDHO SAUZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Nicolás Flores, Hgo.—Derechos enterados, octubre 22 de 1963.—Recibido, noviembre 15 de 1963.

5-4369

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
PACHUCA, HGO.

## E D I C T O

En Juicio Ordinario Civil promovido por EVA DE LEON ALVAREZ DE PEREZ vs. Leopoldo Pérez, Expediente Núm. 750-963, C. Juez Primero Civil, demandando del Sr. Leopoldo Pérez Sánchez, en vía ordinaria Civil, la disolución del vínculo matrimonial que existe entre ambos, así como gastos y costas origine el juicio. Se decreta la separación de los cónyuges. Tomando en consideración que los alimentos son inaplazables, son de orden público, en este caso es uno el acreedor alimentario, se estima justo y equitativo fijar el 25% de los salarios, percepciones o utilidades que perciba mensualmente el señor Leopoldo Pérez Sánchez, pensión provisional alimenticia deberá proporcionar a la señora Eva de León Alvarez de Pérez, por quincenas adelantadas por los conductos debidos.

Por medio de edictos que se publicarán por 3 veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico que se editan en esta ciudad, se presente ante este Juzgado dentro de 50 días hábiles, después de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial a contestar la demanda entablada en su contra, quedando las copias a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Pachuca, Hgo., a 11 de noviembre de 1963.—El Actuario del Juzgado Primero Civil, C. EDUARDO VALDESPINO FURLONG.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, noviembre 10 de 1963.—Recibido, noviembre 16 de 1963.